

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

EDICION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6841

PALMA DE MALLORCA
LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Vida deportiva

Fútbol

El *Athlétic* venció al *Manacor*, por tres goals a cero

En el campo del *Athlétic* celebróse ayer el anunciado encuentro de campeonato, correspondiente a la última jornada de la primera vuelta del campeonato regional.

El partido fué un continuo dominio de los atléticos, quienes durante la primera parte lograron marcar dos goals por mediación de Albella y Carrasco.

En la segunda, Albella logró el tercer goal desarrollándose el encuentro con las mismas características de la primera parte.

No obstante, en las postrimerías del partido el *Manacor* tuvo una buena ración, logrando crear varias ocasiones de peligro ante la meta atlética, de las cuales si hubiera tenido un poco de suerte, y una mejor delantera, que es, la peor línea del equipo, dos goals y tal vez el empate.

Los que más nos gustaron de los visitantes, fueron los dos metas, que actuaron bien y salvaron al equipo de un resultado más resonante.

Con este resultado, han quedado a la cabeza de la clasificación el C. D. Mallorca y el *Athlétic*.

Torneo "Fomento del Fútbol"

He aquí los resultados de los partidos jugados ayer, correspondientes al torneo "Fomento del Fútbol":

Miramar, 3; Génova, 1.
Isleño, 2; Racing, 1.
Athlétic, 3; Bellver, 2.
Sóller, 4; La Salle, 2.
Soledad, 4; Consell, 2.
El *Rápid* de La Puebla venció al *Balcares*

Ayer tarde un equipo baleárico se desplazó a La Puebla, jugando un partido con el equipo local *Rápid*, el cual venció a los palmesanos por dos goals a cero.

Hípicas

Caballos vencedores Nación, Veni Vidi Vici. Camaleón, Atchoum II, Tibere y Baba

Con asistencia de numeroso público, tuvieron lugar ayer tarde, las carreras de caballos en el hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca; desarrollándose las seis pruebas con normalidad y emoción.

Actuando de juez de salidas, el señor Homs y del pesaje el señor Mesquida, y constituido el jurado y cronometradores, fueron llamados a la pista para disputarse la primera prueba, al galope, distancia 1.200 metros, los siguiente caballos:

Mensurah, ffivien, Topsy, Nación, Lada y Sextius.

Ordenada la salida el pelotón la tomó con voluntad y decisión y así vimos como entraban, con escasísima diferencia en la meta, los participantes Nación y Lada (que fueron cronometrados en 1'23) y Sextius en 1'24.

La segunda, al trote, recorrido 2.800 metros, habíanse inscrito:

Valmeray, Belle de Jour III, (Roi du Gast, U. D. L. y Dona Prodigal, que no se presentaron), Terrible, Veni Vidi Vici, Ut y Etendart.

Desde que se inició la prueba, el caballo Veni Vidi Vici, fué ganando terreno rebasando a sus contrarios y logrando notable ventaja, pasó la meta, habiendo invertido en la prueba, 4'51, Etendart 5'2, Terrible 5'4 y Belle de Jour 5'15.

La tercera, a 3.000 metros, estaba a cargo de los caballos y yeguas nacidos en Mallorca, y fueron los siguientes:

Coco, Dador, Dramático, Elegido, Abadía, Alma, Camaleón, Cabal, Dollar, Gimnasta, Litri, Paloma, Defensora y Amor.

Colocados en sus respectivos sitios y dada la orden de salida, se suceden algunos por poco tiempo en llevar la cuerda; Camaleón la detenta ya hasta llegar a la meta, aunque seguido de muy cerca por Alma. Los demás no hicieron nada más que llenar su compromiso a excepción de Gimnasta que fué descalificado. Fueron cronometrados: Camaleón en 5'40, Alma 5'40 4/5, Amor 5'42 y Cabal 5'48 4/5.

Para la cuarta, a 3.000 metros, se presentaban los siguientes trotones:

Utica, Diablón II, Valentina y Angelus II, (que no se presentaron), Atchoum II, Un Reve, Cantalouse, Voyou, Collier de Perles y Fantasío II.

Al sonar la señal, sale Utica, teniendo a su favor el fuerte handicap que sobre los otros caballos pesaba, pero no le valió, por cuanto fué descalificado por repetidos trancos de galope, la misma penalidad cayó sobre Fantasío II; Un Reve (que lleva ganadas todas las carreras de esta temporada) en estupenda carrera pasa a Voyou y a Cantalouse y se coloca en primer lugar; Voyou se empeña en pasar por fuera lo que no llega a ejecutar y con esto perdió puestos, y por fin, en la última vuelta, Atchoum se dispara en persecución de Un Reve y logra ver realizado su intento a pocos metros de la meta. Fué esta última parte movida y de interés. Tiempo invertido: Atchoum 4'52, Un Reve 4'52 1/5, Cantalouse 4'53 2/5 y Voyou 4'54.

Quinta prueba, a 3.600 metros, se ordenaron en la pista los siguientes inscritos:

Bost, Dies Irac, Citrón Verd, Valseur II, Briseis, Us Marines, Tibere, Bologne y Roi Albert Bilecs.

Al sonar el tiro salen todos a buen tren y con deseos de ganar y se suceden algunas variaciones y por fin vemos destacarse a Us Marines que ha hecho una prueba dura por cuanto su conductor le obligó a dar una vuelta y media al lado de Citron y le hace pasar al primer puerto llevando a Briseis pegada y cansado el caballo dió algunos trancos de galope por lo que fué descalificado; Bologne no terminó la prueba porque destruyó una rueda del cabriolet teniendo que retirarse, Briseis se erige en cabeza de pelotón y cuando se daba por descontado su triunfo en la última recta irrumpieron Citrón Verdy a continuación Tibere que en rápido y hermoso trote se adjudicó el primer puesto. Los tres fueron cronometrados en 5'40 y Bost 5'41 2/5.

Y sexta y última carrera, recorrido 2.500 metros, para la que hay inscrito el siguiente elenco de trotones:

Coquin y Tenebreux (que no se presentaron), Verveine III, Sarcus, Soldat, Corvette II, Baba y Vulaines (que formaban cuadro) y Quebec.

A buena marcha sale Verveine que de momento logra ver aumentada la distancia que le separaba de sus adversarios, pero hábilmente salen en su persecución Corvette II y Baba, que aprovecharon un formidable retraso de Sarcus y Soldat, que facilita el terreno para correr sin estorbos; Corvette seguida por Baba tiene un desplante y sin perseguidor no tiene que esforzarse en re-

coger el premio. Fueron cronometrados: Baba 3'15 2/5, Corvette II 3'52 4/5, Verveine III 3'53 2/5 y Quebec 3'54 2/5. Ganó por tanto la cuadro Baba-Vulaines.

A las 5 y media dieron fin las pruebas del programa hípico.

Ciclismo

El Campeonato de España de velocidad. — En disputadísima carrera con Taberner quedó campeón Español. — Otras carreras

En el velódromo del Veloz Sport Balear se corrió ayer tarde la carrera final del Campeonato de España de velocidad en pista entre los finalistas del campeonato los corredores Español y Taberner.

La carrera que fué muy disputada, terminó en un codo a codo en la recta final entrando primero en la meta el catalán Español quien fué ovacionado.

En la prueba triunfó la ciencia.

Español, más viejo que nuestro paisano Taberner, en estas lides, llevó la prueba con una vista y colocación insuperables, que fué lo que le dió la victoria.

Rafael Ramis, nuestro compañero en la prensa, que actuaba de Cónsul de la U. V. E. impuso al nuevo campeón de España, la banda de los colores nacionales, con la que dió Español la vuelta de honor a la pista, escuchando grandes aplausos entre los que tuvo que oír algunos pitos y protestas, inmerecidas, pues el campeonato estuvo ayer limpiamente conquistado.

Para completar el programa, se corrieron con asistencia de numeroso público y amenizando la fiesta, una banda de música, las siguientes carreras:

La primera fué una para principiantes, a 25 vueltas, con sprints cada cinco.

Se alinearon Amengual Francepa, Torres, Pujadas, Fullana, Ballester, Ferrer, Lladrós, Terrasa, Cladera (J. y A.) y Puigserver. La ganaron por el orden siguiente: Terrasa, con 19 puntos; Pujadas, con 16; Fullana, 10; y Ferrer y Amengual con siete cada uno.

Se corrió después la carrera de velocidad perteneciente al Campeonato de España entre los semifinalistas Pou y Pons, a tres vueltas ganándola Pons quien sacó a su contrincante un largo de ventaja.

Vino después la carrera final del Campeonato entre Taberner y Español, ya reseñada en la que tuvo que repetirse la salida por pinchar Español cuando llevaban ambos recorrida media vuelta, y tras ella se celebró la carrera a la americana entre los equipos Plans-Pou; Nicolau-Noguera; Pons-Salvá; Santandreu-Bordoy; Crespo-Oliver y Llompart-Villalonga.

En esta carrera es digna de mencionar la actitud altamente deportiva del equipo Nicolau-Noguera, vencedor en la prueba.

En forma estupenda Nicolau y bien secundado por Noguera lograron sacar dos vueltas de ventaja a todos los demás equipos y tres a los formados por Crespo-Oliver y Llompart-Villalonga.

Pocas veces veremos en el velódromo una carrera tan espléndida como la ganada ayer, por ambos corredores, quienes no contentos con doblar a todos sus contrincantes, con lo cual tenían asegurada la victoria, repitieron en un alarde de deportividad su faena con resultado satisfactorio.

La carrera que era a 150 vueltas con puntuación cada 15 tuvo el siguiente final.

Venció el equipo Nicolau-Noguera, al

canzando 34 puntos, dejando de puntuar en dos sprints por ir a la caza de sus contrarios y haberse separada del pelotón; alcanzó el segundo lugar de la clasificación el equipo formado por Pons-Pou, que hizo una excelente carrera; 3.º Pons-Salvá; 4.º Santandreu-Bordoy; 5.º Crespo-Oliver y 6.º Llompart-Villalonga.

En esta carrera se corrieron tres primas: Una a la vuelta 25, concedida por la "Unión Ciclista Mallorquina" otra a la 50 y otra a la 100 consistentes en una botella de cognac y otra de champagne.

De Jurado actuaron los señores Torgos, Arbona, Ripoll, Roca y Nadal, y de "speaker" don Antonio Morey.

Academia de Bellas Artes

Apertura de curso 1931-32 de las clases de Dibujo y Música

Ayer, al medio día, tuvo lugar la apertura de curso 1931-32 de las clases de Dibujo y Música de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad y la repartición de permisos del curso anterior.

Presidió el acto el Presidente de la Academia y abogado don Enrique Sureda.

Tomaron también asiento en la presidencia el vicepresidente de la Diputación don Francisco Fernández, el académico don Pedro Buades y los profesores de Música y Dibujo don Miguel Negre y don Pedro Cáffare, respectivamente.

Abierta el acto se procedió a la repartición de premios del curso anterior.

El Secretario don José de O'Neill leyó la Memoria de la cual extractamos los siguientes párrafos:

En el curso de 1930-31 se matricularon en la clase de Dibujo diurno para alumnas 108; en la enseñanza de música nocturna para 75 alumnas y 36 alumnos.

Obtuvieron calificaciones al final de curso: en Dibujo, 13 sobresalientes, con un premio de honor, una medalla de oro y una de plata; nueve con la de notable y 85 con aprobado.

En la enseñanza de Música, en la clase de alumnas obtuvieron 8 sobresalientes y 62 notables; en la de alumnos 6 sobresalientes y 26 notables.

Total general de exámenes en Dibujo 107, en Música, 102.
Total, 209.

Terminada la lectura de la Memoria el Presidente señor Sureda dirigió la palabra a los alumnos allí presentes felicitándoles por las calificaciones, justamente merecidas, que obtuvieron en el curso anterior y alentándoles a proseguir sus estudios con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

Dirigió también un saludo de felicitación a los profesores Sres. Cáffare y Negre, por gran adelanto de sus alumnos.

Terminó agradeciendo a la Diputación y al Ayuntamiento la promesa que tenían hecha de realizar unas obras de reforma en el edificio para instalar debidamente el Museo Provincial de Bellas Artes, contando con la buena disposición de la Junta de Patronato de dicho Museo, para ceder a la Academia un local que reúna mejores condiciones de capa-

cidad, luz y sanidad para las clases de la academia.

El discurso del señor Presidente fué muy aplaudido.

Terminó el acto cantando los alumnos las composiciones: "Lección de solfeo" de Mairal; "Le Bizondo", de Lambert y "Los mals companys" también de Lambert.

Todas las composiciones fueron interpretadas con gran ajuste, siendo muy aplaudido.

Calificaciones obtenidas en la clase de Dibujo-diurno para Alumnas:

Han obtenido la calificación de Sobresaliente las alumnas Apolonia Tur Enseñat; Leonor Picó Piña; Catalina y Antonia Ramón Simonet; Isabel Xamena Casas; Antonia Segovia Fuster; Josefa Coll Nogués; Magdalena Bosch Ferrá; Margarita Rotger Martorell; Francisco Terrasa Garcías; Cándido Marcos Riera; Josefa Borobia Colomina; y Juana Pons Fiol.

Con la calificación de Notable las alumnas Francisca Font Gomila; Juana Villalonga y Rigo; Magdalena Pujadas Llinás; Magdalena Martorell Escalas; Antonia Pujadas Llinás; Teresa Escarrer Janer; Antonia Valentín Catalá; Juana Coll; y Leonor Vidal Mut.

Y con la de Aprobado 85 alumnas. Enseñanza de Música. — Clase de alumnas.

Han obtenido la calificación de Sobresalientes las alumnas Encarnación Viñas Olivera, Flora Cortés Castellá, Isabel Gil Pomar; Antonia Alzamora Rosselló; Josefa Coll Nogués; Antonia Ramón Simonet; Catalina Ramón Simonet; María Durán Gordiola.

61 alumnas con la de Notable. Enseñanza de Música. — Clase de alumnos.

Han obtenido la calificación de Sobresaliente, los alumnos Guillermo Coll Nogués, Jaime Juan Castañer; Francisco Escanellas Sabater; Gabriel Barceló Carreras; Pablo Vidal Salas; y Vicente Tous Vidal. 26 alumnos con la de Notable.

La Fiesta de la Raza

Fiesta nacional

Hoy con motivo de ser el día de la Fiesta de la Raza, ondea el pabellón nacional en todos los edificios oficiales y públicos, permaneciendo cerradas las oficinas del Estado provincia y municipio.

También permanecen cerrados los Bancos y en el muelle los buques han lucido también sus empavesadas.

Esta tarde, a las siete, en el Fomento del Civismo, tendrá lugar un acto literario musical organizado por la Sección Hispano-Americana de dicha sociedad con arreglo al programa que publicamos en otro lugar de este número.

En la Casa de la Villa

Reunión de patronos agrarios

Anteayer por la mañana, se celebró en la Casa Consistorial la reunión de patronos agrícolas del partido judicial con vocada por la Alcaldía para proceder a la constitución de una Mutualidad con objeto de atender las obligaciones que pesan sobre dichos patronos con motivo de la extensión de la ley de accidentes del trabajo a los trabajadores del campo.

Se procedió a la constitución de dicha Mutualidad, eligiéndose Presidente a don Rafael Jaume Juliá.

Texto íntegro de la Encíclica sobre el paro forzoso y los armamentos

Se acerca el invierno y con él nuevos sufrimientos y privaciones para los pobres, y especialmente los niños, y es necesaria una cruzada de piedad, de amor y de sacrificio. Sólo la generosidad y el fervor de las almas cristianas podrá superar las dificultades de la hora presente

Una nueva calamidad amenaza ahora y oprime la grey que nos ha sido confiada, angustiando más duramente la pequeña porción que amamos con singular caridad: la infancia, los humildes, los obreros y aquéllos que carecen de medios para la vida. Nos referimos a la grave angustia y crisis financiera que aflige a los pueblos y conduce en todos los países a un continuo y pavoroso incremento del paro forzoso. Nos vemos, por ello, forzados a la inercia y reducidos a la pobreza más estrecha, juntamente con sus familias, a una gran multitud de honrados obreros de ninguna otra cosa más deseosos que de ganar honrosamente con el sudor de su frente, según el mandato divino, el pan cotidiano que piden todos los días al Señor. Sus gemidos conmueven nuestro corazón paternal y nos hacen repetir con la misma ternura y compasión las palabras que brotaron del corazón amantísimo del Divino Maestro, dirigidas a la multitud hambrienta: "Misereor super turbam". (Marc. VIII, 2).

Pero con más vehemencia nos compadecemos de esa inmensa multitud de niños, las víctimas más inocentes de la vida, los cuales imploran "Panem dum nom erat qui frangeret eis". ("Jertheen. IV, 4."), y están condenados en la escualidez de la miseria a ver marchitarse la alegría propia de su edad, y languidecer y morir en sus tiernos labios aquella sonrisa nativa en que aparece envuelta inconscientemente su alma ingenua.

Ahora se acerca el invierno, y con él vendrán, sin duda, los nuevos sufrimientos, molestias y privaciones que la gélida estación trae siempre a los pobres y a la tierna infancia especialmente. Por lo cual es de temer que se agrave aún más la plaga del paro forzoso que más arriba hemos lamentado, de suerte que si no se provee a la necesidad de tantas desgraciadas familias y de sus hijos abandonados, habrán de quedar éstas — Dios no lo quiera — expuestas a la desesperación.

UNA CRUZADA DE PIEDAD, DE AMOR Y DE SACRIFICIO

Todas estas cosas pesan con amargura sobre nuestro corazón de Padre; y por lo mismo, como ya hicieron en semejantes ocasiones nuestros Predecesores, y ahora últimamente nuestro inmediato Predecesor Benedicto XV, de feliz memoria, alzamos nuestra voz y dirigimos nuestro llamamiento a cuantos tienen sentimientos de fe y amor cristiano; llamamiento a una casi cruzada de caridad y de socorro. Esta cruzada, al par que satisfaga las necesidades del cuerpo, confortará al propia tiempo y ayudará a las almas, hará renacer en ellas una serena confianza desvaneciendo los tristes pensamientos que la miseria suele infundir en los espíritus. Extinguirá las llamas de los odios y de las pasiones, que dividen, para suscitar y mantener las del amor y de concordia y el más estrecho y noble vínculo de la paz y prosperidad individual y social. Reclamamos, pues, a todos a una cruzada de piedad y de amor, y, sin duda, también de sacrificio, para que como hijos de un mismo Padre, miembros de una gran familia, que es la Familia misma de Dios, participen todos como Hermanos de una misma Familia, tanto en la prosperidad y en la alegría como en la adversidad y en el dolor que se cierne sobre nuestros hermanos.

Para esta cruzada reclamamos a todos como a un sagrado deber, el deber inherente a aquel precepto tan propio de la ley evangélica, proclamado por Jesucristo como su precepto máximo, el primero entre todos los preceptos y tam-

bién el compendio y síntesis de todos los demás, el precepto de la caridad, que tanto inculcó con semejante propósito y repitió constantemente como enseña de su Pontificado en aquellos días de odios y de guerras implacables, nuestro llorado Predecesor. Nos también llamamos la atención sobre este suavísimo precepto no sólo como deber supremo y comprensivo de toda la ley cristiana, sino también como acto y sublime ideal propuesto muy especialmente a las almas generosas y más abiertas a los sentimientos del fervor y de la perfección cristiana. Creemos nuestro deber insistir con muchas palabras, porque es evidente que sólo a esta generosidad de los corazones, este fervor exclusivo de las almas cristianas con su santo ímpetu de consagración y de sacrificio y la salvación de los hermanos, y señaladamente de los más dignos de compasión y necesitados, como son los inocentes niños, servirá para superar en el esfuerzo de la concordia humana las más graves dificultades de la hora presente. Y puesto que por una parte, efecto de la rivalidad de los pueblos, y por otra causa de enormes dispendios sustraídos al público bienestar y, por lo tanto, no último coeficiente de la extraordinaria carrera desenfundada de armamentos, no podemos abstenernos de recordar la pródiga advertencia de nuestro Predecesor de primero de agosto de 1917, y nuestra alocución de 24 de diciembre de 1930, y otra carta del 7 de abril de 1922, doliéndonos de que

Londres. — Lady Cambridge, nieta del Rey de Inglaterra cuyo matrimonio enlaza con el capitán de la Guardia Real de Caballería, Lord Abel Smith, se anuncia para en breve.

no haya sido escuchada hasta ahora, y exhortábamos juntamente a todos vuestros Venerables Hermanos, para que con todos los medios que tengáis a vuestra disposición de predicación y de prensa procuréis iluminar las mentes y abrir los corazones, conforme a los más sagrados dictámenes de la recta razón y mucho más todavía de la ley cristiana.

CONFIANZA EN LA GENEROSA CARIDAD DE LOS FIELES

Esperamos que cada uno de vosotros pueda ser el punto de reunión de la caridad y generosidad de los propios fieles y juntamente el centro de las distribuciones de los socorros que ellos ofrezcan, y si en alguna diócesis se en-

contrase que es más oportuno, no vemos dificultad en que recurráis a los respectivos Metropolitanos o también a alguna institución caritativa de eficiencia probada y de vuestra confianza.

Ya os hemos exhortado para que uséis de todos los medios que tengáis a vuestra disposición: la oración, la predicación, la Prensa; pero queremos ser los primeros en dirigirnos a vuestros fieles para rogarles por las entrañas de Jesucristo que respondan con generosa caridad a nuestro llamamiento haciendo desde ahora aquello que vosotros infundiréis en sus corazones después de haberles dado conocimiento de esta nuestra carta apostólica.



Y como todos los esfuerzos humanos no bastan en esta empresa sin la ayuda divina, dirigimos nuestras fervientes preces al Dador de todo bien, a fin de que su infinita misericordia alivie el período de la tribulación, y también en nombre de los hermanos que sufren, repetimos con más fervor que nunca la oración que Jesucristo nos ha enseñado: "El Pan nuestro de cada día dánosle hoy".

Recordamos a todos para estímulo de aliento que el Divino Redentor tendió como hecho por sus pobres, y que según otra de sus palabras consoladoras: "cuidarse de los niños por amor suyo es como cuidarse de su propia persona".

La fiesta, en fin, que hoy celebra la Iglesia nos hace recordar como conclusión de nuestras exhortaciones las conmovedoras palabras que Jesús, después de haber levantado, como dice San Juan Crisóstomo, una muralla inexpugnable en defensa de las almas de los niños, añadía: "Guardaos de despreciar a ninguno de estos pequeñuelos, porque os digo que sus ángeles ven siempre la faz de mi Padre celestial que está en el Cielo".

Y serán estos ángeles los que en el Cielo presentarán al Señor los actos de caridad cumplidos por los corazones generosos para con los niños, y éstos obtendrán para todos aquellos que hayen tomado a pechos una causa tan santa las más copiosas bendiciones.

Además acercándonos ya a la fiesta anual de Cristo Rey, cuyo reino y cupido paz hemos deseado desde el principio de nuestro Pontificado, nos parece muy oportuno que en preparación para dicha fiesta se celebren en las varias iglesias parroquiales solemnes triduos para implorar de Dios pensamientos de paz y sus dones. Como prenda de los cuales os damos, Venerables Hermanos, a vosotros y a todos los que correspondan a nuestro paternal llamamiento, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto San Pedro, el 2 de octubre, fiesta de los Angeles Custodias, año 1931, decano de nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI

(Texto traducido del "Osservatore Romano").

El nuevo servicio Telefónico

Con un teléfono en su domicilio encontrará Vd. las siguientes facilidades.

- PRIMERO. — Comunicar rápidamente con todos los abonados de PALMA DE MALLORCA.
- SEGUNDO. — Celebrar conferencias con cualesquiera de los abonados y Centros Telefónicos establecidos en más de DOS MIL poblaciones, bastándole marcar el 09, y dar a conocer sus deseos.
- TERCERO. — Comunicar perfectamente con Alemania, Argentina, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Cuba, Checoslovaquia, Chile, Dantzig, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gibraltar, Hungría, Indias Neerlandesas, Inglaterra, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Marruecos Francés, Méjico, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, Uruguay, Vaticano y Barcos en alta mar o con cualquier persona residente en dichos países, o sea con un noventa por ciento de los teléfonos del Mundo.
- CUARTO. — Utilizar más comodamente el servicio de telefonemas; cuantos se reciben para Vd. en nuestras oficinas le serán transmitidos por teléfono sin pérdida de tiempo. Para los que deseen cursar, le rogamos llame al 07, donde inmediatamente los recibirán, transmitiéndoselos a su destino con la mayor prontitud.
- QUINTO. — Figurar en las guías telefónicas. Un anuncio en estas listas es leído millares de veces todos los días.

Próxima la inauguración de la nueva central automática, la extensión dada a la nueva red subterránea nos permite atender con la mayor rapidez cuantas peticiones de abonos telefónicos se nos hagan.

Si desea tener instalado el teléfono para la fecha de la inauguración, le rogamos lo dé a conocer inmediatamente en nuestras oficinas de la antigua Central establecida en la Calle del Conquistador N.º 39. 1.º.

Compañía Telefónica Nacional de España

Ruego a los repobladores foretales

Hemos recibido la siguiente nota: "Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones, empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. le Valdeleñas, 1, Madrid), una nota con datos concretos relativos a la superficie de repoblación, cantidades de semillas, plantas empleadas y programa de futuros trabajos análogos, cuya información puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar favorablemente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos".

Concurso

El Club de Regatas abre un concurso de proyectos para la construcción de una plancha flotante de CIEN METROS DE LARGO por un ancho de 80 centímetros a un metro.

El proyecto y presupuesto es libre, debiendo únicamente sujetarse a las expresadas medidas, y deberá ser presentado en la Secretaría de la Sociedad antes de las doce del día 20 del corriente.

Cine familiar

Ganga de un lote completo de proyector y moto-cámara PATHE-BABY con objetivo TESSTR-ZEIS 1, 2, 7. Razón: Conquistador, 2 y 4, Palma.

La inauguración oficial de "Acción Cristiana,"

El programa

El próximo domingo, día 18, se efectuará según el siguiente programa, la inauguración oficial de "Acción Cristiana":

A las dos de la tarde, se reunirán los socios de "Acción Cristiana" en la Iglesia Parroquial de San Miguel, donde se rezarán las preces propias del comienzo de la peregrinación a Lluch. Seguidamente los peregrinos ocuparán su asiento en los camiones preparados a la puerta de dicha iglesia, y se emprenderá la marcha.

A la llegada a Lluch será recibida la peregrinación por la Rda. Comunidad del Santuario y por la Escolanía.

En la iglesia se rezará el Santo Rosario, el Rdo. Padre Gaspar Munar dirigirá adecuada plática a los peregrinos. El Presidente de la Asociación leerá el acto de consagración de "Acción Cristiana" al Rey y a la Reina de los Apóstoles, y se despedirán de nuestra Santísima Madre con el canto de la "Salve Regina".

Terminado el acto se emprenderá el regreso a Palma; los camiones conducirán a los peregrinos hasta el domicilio de "Acción Cristiana". Almudaina, 13, en él tendrá lugar la conclusión de nuestra manifestación en la siguiente forma:

Se efectuará la bendición del local. Se publicará y repartirá a los socios un Programa. Manifiesto dan lo a conocer a propios y extraños lo que es "Acción Cristiana" y lo que intenta.

Seguirá breve discurso por uno de los miembros de la comisión de Propaganda, como ligero comentario del Manifiesto.

El señor Secretario leerá sucinta memoria de los pocos meses de actuación de "Acción Cristiana".

Y cerrarán el acto breves palabras del señor Presidente.

En el programa que se ha repartido figuran las siguientes palabras de invitación:

¡A LLUCH!— A CONSAGRARNOS APOSTOLES DE JESUS Y DE SU IGLESIA.

Bien sabemos cuantos hemos ingresado en "ACCIÓN CRISTIANA" que por Dios lo hicimos, que al amor de Jesucristo tenemos ofrecido y consagrado el trabajo que en nuestra asociación realizamos y realizaremos, y que en defensa de la religión de nuestros amores, de las sa-

nas costumbres de nuestro pueblo y de de la paz de todos los hombres hemos nacido, vivimos y queremos vivir.

Pero estos sentimientos que anidan en nuestros corazones y que nos han conducido a formar en las filas de "Acción Cristiana" necesitan una expresión solemne que nos disponemos a realizar, con el favor de Dios, el próximo día 18, tercer domingo de este mes del Rosario.

En muy amable audiencia que nos concedió nuestro amado Señor Arzobispo-Obispo, le expusimos nuestra idea y le pedimos la aprobación y bendición del programa, la que nos dió muy complacido, haciéndola extensiva a toda la obra de "Acción Cristiana" con tan afectuosas expresiones y manifestaciones de aprecio y estímulo, que serán siempre sostén de nuestra actuación y motivo de perpetuo agradecimiento.

Y como no podía menos de ser, nuestra manifestación solemne y al mismo tiempo consagración de "Acción Cristiana", que es apostolado, al Rey eterno de los Apóstoles, tendrá lugar a la sombra y bajo la protección de la que es Reina de los Apóstoles.

En Lluch, a los pies de la devotísima imagen de Ntra. Señora, ofreceremos a la aceptación y a la bendición de Dios nuestro empeño de no cejar en la empresa de apostolado acometida, y allí mismo también aceptaremos de antemano y con



Madrid. — Don Manuel A. de Avila, Ministro Plenipotenciario de España en Viena.

entera generosidad los sacrificios que nuestra empresa nos demande.

¡A Lluch todos, socios de "Acción Cristiana"!

¡A Lluch, al Palacio de la Reina de Mallorca, al Hogar de todos los mallorquines; a Lluch todos, sin faltar ninguno a consagrarnos apóstoles de la mejor de las causas y del más santo de los empeños!

¡A Lluch, por el amor y la gloria de Dios, de Jesucristo, de María y de la Iglesia!

Labor cultural de la Compañía de Jesús

Un escrito al Gobierno avalado por 4.338 firmas de intelectuales

Firmado por 2.272 licenciados y doctores, 244 ingenieros y arquitectos y 1.822 individuos de distintas profesiones liberales, la Federación de Amigos de la Enseñanza ha dirigido un escrito al presidente del Gobierno en favor de la Compañía de Jesús.

En él expone la "Fae" la labor educadora de los jesuitas, quienes, además de educar gratuitamente en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid más de cinco mil obreros, asisten en Fontilles y en Cullión a los pobres leprosos; que han construido en Bilbao docenas de casas baratas; que actúan de consiliarios a un patronato escolar, del que han recibido instrucción gratuita más de cuatrocientos mil hijos de obreros madrileños y que extienden su labor educadora a todas las provincias de España.

En el escrito se mencionan además algunos de los Centros científicos fundados y dirigidos por la Compañía de Jesús, como la Universidad comercial de Deusto, el Observatorio sísmico de Tortosa y el Instituto químico de Sarriá, entre otros muchos, y se cita también a los más destacadas investigadores de la Compañía, los Padres Navarro Newman, Viñés, Algué, Faura, Rodes, García Villada, March, Astrain, Lecina, Uriarte y tantos otros. La espléndida colección de setenta volúmenes de documentos inéditos — famosísima e instrumento de trabajo sumamente apreciado en las Universidades extranjeras — junto con los centros de irradiación internacional, como el Colegio Máximo de Oña, y las revistas y los Colegios de la Compañía de Jesús tienen también cabida en el escrito de la "Fae" que termina invocándoles para pedir al Gobierno que no sea expulsada la Compañía de Jesús.

Ferrocarril de Sóller S. A. Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10 00

Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10 50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma

NOTA. — Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarril de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se extienden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 50 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

Damián Deyá Rullán

CIRUGIA GENERAL

Ex ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital de San Juan y Mariscal Jofre, agregado al servicio del Prof. G. L. Faure, de París.

Calle Archiduque Luis Salvador, 101.
Horas de consulta, de 11 1/2 a 2

CLINICA
Teléfono, 595

APERTURA DIA 7 OCTUBRE

Accidente automovilista

Dos hombres heridos de gravedad

El día 7 de los corrientes a las 9 de la mañana, los individuos Miguel Clar Salvá, de 64 años y Jaime Cardell, de 68 ambos casados y vecinos de Lluchmayor, se dirigían en auto hacia "Cap Enderrocat", con objeto de pasar allí el día, y al llegar al kilómetro 21 de la carretera militar de dicho fuerte y debido, sin duda, a algún vahído o trastorno que sufrió el que guiaba el auto, que era de su propiedad se desvió del centro de la carretera hacia el lado izquierdo, chocando con los pretiles y yendo a parar, de rebote, cerca de un terraplén de 0'80 metros de profundidad, donde cayó.

Resultaron expulsados violentamen-

te los ocupantes y el coche tumbado con las ruedas hacia arriba.

Los heridos fueron conducidos con las precauciones convenientes a sus domicilios de Lluchmayor, en donde fueron curados por el médico don Gabriel Caldés.

Uno de los heridos, el Clar, presentaba la fractura de la columna vertebral, siendo su estado grave, lo mismo que el del otro ocupante del coche.

Juan Caldent y

Médico director del Balneario de San Juan de Campos.

Reumático en todas sus formas
Urología (Vías urinarias)

Consulta C. Agua 13.

8 BUENA DE CORREO DE MALLORCA 39

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

no escribir a doña Magdalena manifestándole que podía visitar a su hijo y aun llevarse fuera del colegio un par de días, sin miedo a que se repitiesen las protestas de la primera vez. El colegio no da vacaciones en Pascua, pero si concede una salida que los muchachos tienen la costumbre de unir a las otras salidas cosechadas con su buen comportamiento durante el curso, reuniendo así tres o cuatro días de asueto que los que viven cerca de Santo Domingo pueden pasar en sus casas con tal de que el martes de Resurrección por la noche estén de regreso.

Gonzalito tenía una salida a más de la que concede el reglamento, y el Padre Prefecto indicaba a la marquesa la conveniencia de que el niño las disfrutase junto a su madre a la que no había visto desde que ingresara. Una eternidad para una madre. Y mientras el conde de Llimiana y la marquesa de Collalbo concertaban el viaje, decididos a pa-

sar las Pascuas en Orihuela por no atreverse a levantar emociones en el chico trayéndole al pueblo, los días solemnes y evocadores de la Semana Santa se deslizaron con esa fastuosidad característica de las procesiones y ceremonias oriolanas que contribuyen a impresionar el ánimo dándole una sensación indescriptible de grandeza. El miércoles santo presenciaron desde uno de los cabezos próximos a San Francisco la salida solemne y mayestática de Nuestro Padre Jesús con ese andar lento y recogido que aumenta la reverencia de las almas. Gonzalito se impresionó mucho al ver el rostro lívido y acongojado de la imagen entre las esbaldas de nazarenos y encapuchados dándole escolta y alumbrando devotos, en el incabable cortejo, llenos de piedad y temor. Los ojos de Ferreiro sobrieron la luz de este cuadro con delectación y avaricia, pero no podía retener las multiplicidades del color sobre el cielo y la tierra, sobre las andas de oro de la bellísima escultura y sobre los rostros de la compacta multitud enfervorizada, marcados con la huella de mil intensas emociones. El Jueves Santo, los colegiales convenientemente preparados por una plática del Padre Espiritual, hicieron la visita a los monumentos con toda compostura, recogimiento y fervor.

Gonzalito, para quien esto era nuevo porque en su pueblo no había más que una iglesia, disfrutó de lo lindo. El espectáculo de los cirios brillando a cien-

tos en torno a la estrechísima cárcel del tabernáculo donde estaba el Señor en la sagrada Hostia, le traía una reminiscencia de los resplandores celestiales. Oía a flores derramadas con esplendidez en la gradería de los monumentos y, entornando los ojos, el chiquillo creía ver una pléyade de ángeles velando el rostro con las alas en derredor del Sagrario, abrumados por la majestad y la grandeza divinas. Le parecía oír suaves arpegios del órgano en las alturas del coro, y esto contribuía a hacer más viva la sugestión del momento, dándole la sensación de himnos angélicos entonados por falanges de serafines que bajaban de la gloria para acompañar al buen Jesús en su prisión. ¡Oh, día grande entre todos los días, cómo experimentó el alma niña del muchacho tu grandeza!

Rezaba abstraído en una meditación continua y pareciéndole que no era digno ni tan sólo de mirar la urna que encerraba al Santísimo, oraba con los ojos cerrados por un invencible respeto. Víctor Serra le tuvo que tocar con el codo en la Catedral para que se levantase, porque todos estaban en pie y él continuaba arrodillado aún con los ojos bajos y los brazos cruzados sobre el pecho. El Padre Castañón confesó luego al Padre Gándara que la actitud de Albuquerque le había edificado, y no sólo a él sino también a muchos de sus compañeros que le imitaron contagiados del ejemplo. En cambio Garrigós

fué la desesperación de los dos Inspectores. Embutido en su traje de vestir que le estaba ya algo justo merced a su gordura progresiva, iba pasando las de Caín. Se quejaba de que los zapatos de charol le molestaban en el juanete y andaba arrastrando los pies con un ruido que atacaba los nervios.

—No hagas eso, hombre, que da "tírria" — protestó secamente doña "Peca-Cura".

—Es que me hacen daño los zapatos — dijo "Ballena" soplando los mofletes al entrar en la iglesia de los Capuchinos.

Estaba reventando. Se arrodilló con los brazos a rezar la estación que dirigía el Padre Castañón; pero también las rodillas le dolían y se dejó caer sobre los talones. En esto doña "Peca-Cura" oyó un cierto ruido que sobresaltó sus pulcros instintos y miró a "Ballena" con ira e indignación reconcentradas. Pero no pasó esto de ser un juicio temerario de doña "Peca-Cura" porque el pobre "Ballena", aunque no muy fervoroso, ni dechado precisamente de corrección, tenía mucho respeto a la iglesia y comprendía vagamente que el día, el momento y el lugar eran harto serios para andarse con chanzas de cierta clase. Lo que ocurrió fué que el ajustado pantalón se le partió por la culera dejando ver por la raja del desgarrón la blanca llamativa del calzoncillo. He aquí el conflicto y los apuros de los dos Inspectores para ocultar tamaño desa-

guisado al paso de la brigada por las calles de la población. Al fin, colocado en medio de sus dos compañeros de terna que se hacían un poco atrás para que con sus cuerpos quedase cubierta la rolliza personalidad de Garrigós y su averiado trasero, desandaron lo andado desde la iglesia de los Capuchinos y volvieron a meterse en Orihuela en busca de la calle del Colegio. Mas quiso el diablo, que todo lo andado, que al pasar frente a un gran zaguán de traza yetusta, amaneciesen en sus umbrales, vestidos con sus galas de día mayor, los padres y las cinco o cinco hermanas de Benito Garrigós.

Eran muy niños aún la mayor parte de los chicos de la tercera para sacarle jugo al pintoresco pelotón familiar en ya catadura de huertanos opulentos contrastaba con los atalajes señoriles de que habían querido adornarse; y así, no pudieron regocijarse con el aspecto chabacano del papá vestido con un llamante terno color café, con ajustado cuello en la camisa, cuyas estrecheces congestionaban la bondadosísima faz del hombre por completo inofensivo y adornado con un sombrero duro demasiado chico para su gran cabeza, respirando todo él la satisfacción de su dinero y la dicha de vivir, y hasta oliendo un poco a cáñamo y a pimiento recién vendidos. Lo más que llamó la atención de Ferreiro, acostumbrando al lujo discretísimo de su madre y a la sobria elegancia de su padre que apenas acostum-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En Melilla, con motivo de la muerte de un individuo en tiroteo con la Guardia civil, reina alguna inquietud

La situación, en algunos puntos del campo de Andalucía, sigue siendo delicada

Ha salido el Sr. Lerroux para Ginebra

La cuestión religiosa

Madrid, 10 (22'00)

Opiniones sobre la fórmula de la cuestión religiosa. — El sectarismo de Zulueta.

Algunos periodistas preguntaron al señor Guerra del Río si tenía noticias de esta fórmula, y dijo que sí; que empezaba a tomar estado y era vista con simpatías por muchos diputados.

—A mi entender — dijo — es que la calle presiona. Luego se acercó al grupo don Luis de Zulueta, quien se informó de lo que se decía y dijo también que, a su entender, el ambiente peculiar se imponía al Parlamento.

El señor Guerra del Río repuso:

—El cura García Gallegos nos ha hecho una advertencia que es muy digna de tenerse en cuenta. De nada — ha dicho — sirve determinar en un artículo de la Constitución que no se permitan las Asociaciones religiosas si en otro declaramos que los ciudadanos tienen plena libertad para asociarse. Los verdaderos enemigos de la República son los jesuitas. Los conozco bien; y lo que hace falta es que, si salen, no vuelvan a entrar.

El señor Zulueta replicó entonces:

—La fórmula para eso la tenemos en la Constitución suiza, que, incluso individualmente, les impide dedicarse a la enseñanza y al sacerdocio, de tal manera que si se ve a alguno de ellos en un confesionario cae sobre él el peso de la ley.

Parece que los Jefes de minoría coinciden en la necesidad de expulsar a los jesuitas.

El señor Guerra del Río ha manifestado que había terminado sus conversaciones con los jefes de las minorías parlamentarias para buscar una fórmula de concordia para solucionar el problema religioso.

Ha dicho que había fracasado la fórmula del señor Ramos y que se estaba trabajando activamente para dar con otra que sea de izquierda.

Cree el señor Guerra del Río que se llegará a una Ley de Asociaciones Religiosas. En esta Ley se establecerá la prohibición de que los religiosos hagan votos perpetuos de ninguna clase, no admitiéndose tampoco el voto de clausura perpetua.

Se señalarán las Ordenes Religiosas que han de ser autorizadas para continuar en España.

En los centros informativos se afirmaba esta madrugada que desde luego, en la Ley a que ha hecho referencia el señor Guerra del Río se prohibirá la existencia en España de los jesuitas.

Las minorías vasco-navarra y agraria anuncian una posible retirada del Parlamento.

Se han reunido las minorías vasco-navarra y agraria, para examinar la marcha del debate sobre la cuestión religiosa.

Acordaron los reunidos intensificar su acción parlamentaria, para que la Constitución, en la parte religiosa, ofrezca orientaciones que permitan a los católicos sostener sus creencias, sin que el texto de la Ley fundamental refleje nada que parezca una persecución de la iglesia.

Se convino que interviniesen varios oradores y si se apreciase que el ambiente de la Cámara era de sectaria intransigencia, redactar ambas minorías

un manifiesto dirigido al país, y retirarse del Parlamento mientras se discutiera.

Madrid, 11 (3'30)

¿Habrà fórmula para resolver la cuestión religiosa?

Particularmente sabemos; y por mediación de Besteiro, que se hacen gestiones para llegar a una fórmula en la cuestión religiosa, fórmula de que se dará cuenta en la sesión del martes.

Del nuevo

régimen político

Madrid, 11 (1'00)

El ministro de Estado y la fiesta de la Raza

Con motivo de la fiesta de la raza, el ministro de Estado ha dirigido un telegrama a los representantes diplomáticos de España en las repúblicas americanas encargándoles muy especialmente de hacerse eco, cerca de los gobiernos respectivos, de los votos que formula España por la prosperidad de los países americanos.

El señor Lerroux recibió la visita del Nuncio de Su Santidad y la del señor Madariaga.

El ministro de Instrucción a Tortosa

Esta noche saldrá para Tortosa don Marcelino Domingo.

Reunión del Gobierno

Antes de pronunciar su discurso en la Cámara, el señor Alcalá Zamora se ha reunido con el Gobierno, sosteniendo un cambio de impresiones.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

LOS SUCESOS DE GILENA. — EL GOBERNADOR VISITA AL PUEBLO

Sevilla. — Como anunciamos, el gobernador civil de la provincia, señor Sol, al tener noticia de los graves sucesos desarrollados en Gilena, se trasladó inmediatamente a dicho pueblo.

Ha manifestado que la causa de los sucesos se debe más a encono político que a cuestiones sociales.

Dijo que era intolerable que se impidiese la libertad del trabajo.

—La guardia civil — agregó — ha cumplido estrictamente con su deber en todo momento, sin excederse en lo más mínimo.

Además del cabo de la benemérita han resultado cinco muertos y tres heridos.

A un individuo que fué detenido le fué ocupada una caja de explosivos.

HUELGUISTAL SE DIRIGEN A UN COR-

HUELGUISTAS SE DIRIGEN A UN COR-

TIJO. — TÉMENSE UN ENCUEN-

TRO CON LA FUERZA PÚBLICA

Sevilla. — Fuerzas de caballería han pernoctado esta noche en el pueblo de Montero, sin que haya ocurrido novedad alguna.

Han regresado dos aviones que habían salido a primera hora de la base de Tablada, manifestando los pilotos que dado lo abrupto del terreno se hace sumamente difícil poder precisar la existencia de partidas armadas, habiendo podido observar únicamente la existencia de un grupo numeroso en la plaza de un pueblo.

El teniente coronel de la benemérita don Frída, que se encuentra en el pueblo de Almodóvar, ha teleografiado, a primera hora de la tarde al gobernador, manifestándole que acaba de recibir noticias de que un nutrido grupo

se dirige a un cortijo donde se creía cometería toda clase de destrozos. Rápidamente han salido fuerzas de la benemérita para la dirección señalada, creyéndose que de un momento a otro se producirá un choque.

REGISTRO Y CLAUSURA DE CENTROS

Sevilla. — Se han verificado numerosos registros.

Han quedado clausurados, tanto el Centro Socialista como el de Izquierda Republicana. En este último Centro fueron halladas armas de fuego. El conserje ha sido detenido.

ZARAGOZA

EL CABILDO CATEDRAL ACUERDA SUSPENDER LA PROCESIÓN Y EL ROSARIO DE LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza. — Una comisión del cabildo catedral ha visitado hoy al gobernador para notificarle que en vista de las presentes circunstancias y dada la situación del problema religioso, han acordado suspender las procesiones y el Rosario que se celebraban tradicionalmente con motivo de las fiestas del Pilar.

Las Cortes Constituyentes

Discurso de Alcalá Zamora. — El dictamen sobre el problema religioso — dice — no es obra de la democracia ni de la libertad; es obra de la injusticia. — Si los católicos son mayoría en España agrega — no hay potestad para legislar contra sus sentimientos, y si son minoría tienen el derecho a la protección de la mayoría. — En el cementerio de Jaca dice hay una cruz que pregona que si se derramó la sangre de un librepensador se derramó también la de un católico

Alba abrazó a Alcalá Zamora

Lerroux elogia el discurso del Jefe del Gobierno Guerra del Río, en nombre de los radicales, aboga por la expulsión de los jesuitas

El Dr. Novoa Santos pide que no sean disueltas las Ordenes religiosas

¿Habrà fórmula de arreglo en la sesión de mañana?

Madrid, 11 (1'45)

La sesión de esta tarde

A las cuatro y media comienza la sesión, presidiendo el señor BESTEIRO.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Comunicaciones.

En los escaños hay escasa animación.

Las tribunas, como los días anteriores se hallan abarrotadas.

La Cámara aprueba el nombramiento del on José Centeno, diputado progresista, para formar parte de la Comisión de responsabilidades, en la vacante producida por la dimisión de don Carlos Blanco.

Se aprueban varios dictámenes.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Santaló, que se halla ausente. En vista de ello la concede a don Eduardo Barriobero, inscrito en la sesión de hoy.

El señor BARRIOBERO dice que interviene en representación de tres federales que no pertenecen a la Alianza Republicana.

Afirma el orador su condición de viejo republicano, sus campañas anticlericales y su actuación en "El Motín".

Defiende el dictamen sobre el problema religioso; dice que entendía que la Constitución debía limitarse a contener los derechos y deberes ciudadanos y el funcionamiento de poderes públicos; pero que ha rectificado su criterio porque todos los gobiernos, en la aplicación de las leyes tienen tendencia derechista, debiéndoseles sujetar.

En la Constitución de España, dice, no ha habido nunca problema religioso; es cierto — añade — que la mayoría, por seguir la corriente, observan las prácticas de la Iglesia, pe-

MELILLA

NUMEROSOS GRUPOS DE OBREROS PROTESTAN POR LA MUERTE DE UNO DE SUS COMPAÑEROS

Melilla. — Con motivo del entierro del obrero Santiago Viudez, muerto en el tiroteo de ayer, con la benemérita, se han reunido esta mañana elementos trabajadores en número de varios miles, marchando a la casa del muerto para dar el pésame a sus familiares.

Luego emprendieron la marcha hacia el centro de la ciudad, saliendo al paso una sección de la guardia civil en la calle principal de la población, llamada Avenida de la República, dando los manifestantes varios gritos contra la fuerza: ésta entonces hizo algunos disparos al aire huyendo los revoltosos.

Tanto en dicha calle, como en las demás que debía recorrer el entierro, se situaron, estratégicamente, fuerzas de la benemérita.

La situación se estima sumamente difícil.

pirado la organización de la enseñanza, supeditándose todo a suponer que en España existía la unidad de razas, de historia y de lengua que ninguno; creo no hay más que unidad territorial.

En España hay diversos pueblos y hablas.

Para el pueblo español constituir una herejía si en la nueva Constitución se proyecta que todos los gobiernos faciliten la obra de cultura.

Dice que es un absurdo que para las atenciones de enseñanza solamente se destine el 6 por ciento de los presupuestos generales.

Votaremos el dictamen, dice, en cuanto se establece la enseñanza obligatoria gratuita y laica.

Añade que únicamente acepta la escuela primaria única, como figura en el dictamen en cuanto signifique la posibilidad de que los ciudadanos más humildes lleguen a las más altas esferas de la cultura.

El señor HURTADO dirige a la minoría socialista para preparar el supuesto agravio que le hizo públicamente; habla de su criterio y responsabilidad personal — no en nombre de la minoría, y en la cual la opinión está muy matizada.

Confía que se llegará a una solución de concordia en el problema religioso.

En respeto religioso, afirma, hemos llegado todos a un acuerdo; la discrepancia empieza cuando buscamos la fórmula en que se consolide este respeto.

Asegura que gran parte de la jerarquía eclesiástica española se de grado primero al servicio de la monarquía y después al de la dictadura.

Dijo creer que cumplen muchas funciones de las que el Estado hizo dejación.

Alude al proyecto de ley presentado a las Cortes en 1906, sometiendo a las Ordenes religiosas a la ley común y cuyos preceptos pudieran incorporarse a las leyes que hemos de laborar.

Dirígese al señor Alcalá Zamora invitándole que como hizo Priando en Francia, procure salvar la armonía nacional.

(Aplausos en varios lados).

El señor ALCALA ZAMORA abandona el banco azul sentándose en el banco de los progresistas.

Empieza diciendo que se guarde la hostilidad envuelta en la cortesía pero me sostiene la opinión de que ya no se puede perder nada o que se está expuesto a perderlo todo.

Solamente es fuerte — dice — que está solo, pero yo no debiera estarlo porque vengo aquí a recoger los deberes y derechos de todos, católicos y no católicos.

No puedo ser intérprete de los católicos porque para ellos este es un problema religioso y para mí es sólo político.

Pregunta si ha de imponerse el derecho o prevalecer la ceguera y la pasión. Añade que está en desacuerdo con los católicos porque sólo se accion a la transigencia en la hora de la derrota.

Sepárame de vosotros — dice — la timidez que habéis tenido para no defender con más amor el fuego inextinguible de la caridad y sepárame de la mayoría de la Cámara la creencia de que este dictamen en lo religioso no es obra de democracia ni de libertad y si una injusticia.

En el dictamen — continúa diciendo — hay merma a los derechos de asociación y de propiedad.

En nombre de la democracia de la justicia y de la libertad he de declarar que no quiero que nuestra constitución sea un cuerpo deforme.

Si los católicos son en España

mayoría—dice— no hay potestad para legislar contra sus sentimientos y si son minoría tienen el derecho a la protección de la mayoría.

Dice que no ha habido pueblo que no haya sentido el fanatismo, ni religioso que no haya sabido aprovecharse de ese fanatismo.

Si no podéis hablar en nombre del fanatismo—continúa— ¿es qué habláis en nombre del espíritu de la revolución?

El espíritu sagaz de Albornoz decía que la revolución no era del 12 de abril y tenía razón, porque seguramente hay en los que cooperaron al advenimiento de la República un gran número de católicos.

Tampoco admite que el espíritu republicano llevado al dictamen fuera el del 15 de diciembre pues en el cementerio de Jaca hay una cruz que pregona que si se derramó sangre de un librepensador, también se derramó sangre católica.

Otro argumento que debiéramos desterrar de este debate, añade, es el del compromiso contraído con el pueblo en las elecciones porque empequeñece la voluntad del pueblo.

Termina su discurso dirigiendo una invocación a la Cámara para que dé su voto a la fórmula que concilie todas las voluntades.

BESTEIRO advierte que faltan 15 diputados a hablar y levanta la sesión a las 8'50 para continuarla a las 10 y media.

Comentarios a la sesión de la tarde

El señor Alcalá Zamora comentando la sesión de la tarde dijo que la nota más saliente y para él más de agradecer había sido la de Alba que ha venido a abrazarme y felicitar me y decirme que era partidario de que terminara el debate.

Si alguna vez me reintegro a la profesión de abogado—continúa diciéndonos el señor Alcalá Zamora, y creo que será pronto, y tiene algún pleito de difícil defensa, donde se haya de echar el cuerpo adelante ya sabe que me tiene de defensa.

LERROUX dijo que enontraba admirable el discurso y el gesto del señor Alcalá. Ha sido un verdadero alarde de valor cívico. No comparto sus ideas excepto las dos últimas con las que estoy conforme.

Interrogado acerca de cuando se iba contestó que a las 10'20, regresando el viernes para pronunciar, antes de la votación, un discurso explicando la actitud de la minoría.

Romanones dijo que no había perdido una sola palabra del discurso, pero que la elocuencia, con ser mucha la del señor Alcalá, no es lo principal porque hay muchos que pueden hacerlo, lo más principal y el acto más difícil de un gobernante es sacrificar la popularidad con vista al porvenir.

Sin embargo creo que este gesto resultará inútil pues la Cámara le ha escuchado con reservas; a pesar de las últimas palabras, tengo la convicción de que el dictamen no se modificará en sentido de transacción.

Alba lo consideraba magnífico como discurso y como gesto de valor; añadió que delante del discurso de Alcalá Zamora la Cámara tiene mucho que meditar, porque ni España está para una guerra civil ni nada que se le parezca, y como no soy hombre pasivo he acudido a abrazarle.

Melquíades Alvarez dijo: muy bien por la opinión y postura franca y resuelta; del fondo del discurso no quiero hablar porque como ha defendido la tesis concordataria que es la mía me parece discreto callar, pues de lo contrario parecería que me elogiaba.

Albornoz dijo: le he oído con cariño, peréceme muy bien que haya sostenido su posición y lo que el representa, esto le correspondía como a nosotros nos corresponde mantenernos en la nuestra.

Guerra del Río: Muy bien, creo que

al final encontraremos texto o base de dictamen que será votado por todos los republicanos, incluso por el señor Alcalá Zamora, a eso tienden los esfuerzos de los republicanos radicales.

Baeza Medina dijo que en el discurso hay que reconocer la lealtad y sinceridad personal con que se conduce el señor Alcalá, expresando juicios y opiniones que si las callara no le acarrearían ambiente desfavorable.

Maura dijo: Me ha parecido muy bien, sobre todo por la actitud que representa desde su punto de vista, la última parte está muy bien pero no las comparto por completo, cuando intervenga hablaré sobre ella.

Se le preguntó si sería esta noche contestando que cuando se discuta el artículo 24.

Prieto dijo: yo no entiendo más que de números.

La sesión nocturna

A las once de la noche, el señor BESTEIRO abre la sesión.

Hace uso de la palabra el señor SAMBLANCAT, diciendo gran cantidad de desatinos acerca de los curas y del clericalismo.

GUERRA DEL RIO en nombre de los radicales, hace resaltar el anticlericalismo de su minoría y dice que disiente del dictamen porque según éste ningún fraile se irá de España aunque se preceptúe en la Constitución la disolución de órdenes religiosas, al decir el artículo 27 que todo español tiene derecho a asociarse y esto harán los frailes y mientras no se dicte una ley especial será imposible disolverlas.

Aboga especialmente para que se expulse a los jesuitas y pide que todas las enmiendas se discutan ampliamente.

NOVOA SANTOS pregunta cual es el significado de libertad, contestándose que la de haber una lícita separación de Iglesia del Estado; hace salvedades sobre las Ordenes religiosas; en general, aboga por su no disolución.

cialistas, aboga por la separación de

El señor OVEJERO, por los de la Iglesia del Estado.

El señor BEUNZA dice que la dotación del clero es suya, y que ligiosos.

precisa conceder garantías a los restando. Se suspendió la sesión hasta el martes, siendo las 3'30 de la madrugada.

Desde Barcelona

POR TELEGRAFO

Barcelona, 12 (1'00)

La procesión del Rosario

Siguiendo la tradicional costumbre, se celebró ayer la procesión del Rosario por los Claustros de la Catedral.

La presidió el Obispo de esta diócesis Dr. Irurita.

La elección de ayer. — Triunfo del candidato señor Estévez

En las elecciones celebradas ayer, domingo, para la vacante de diputado a Cortes salió triunfante el candidato don Martín Esteve, del Partido Republicano Catalán, que en la elección del pasado domingo, obtuvo solamente 15.572 votos no pudiendo ser proclamado diputado por no haber obtenido número suficiente de votos para ser elegido diputado por minoría.

En la elección de ayer, según noticias oficiales, obtuvo más de cuarenta mil votos.

De fútbol. — El Barcelona vence al Español

En el campo del "Español" se celebró ayer el partido de campeonato entre el team propietario del campo y el "Barcelona".

Venció el "Barcelona" por tres goals a cero.

El Presidente Maciá, de viaje

Salió ayer para Sort, desde su finca

Don Rafael Pons Jordá Ha fallecido DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA E. P. D. Su afligida esposa doña Joretina Ferrero, su sobrina doña Paquita Pons (ausente), madre y hermanos políticos, sobrinos políticos (presentes y ausentes) y la Dependencia toda de la Casa (comercial «Rafael Pons»); participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida rogándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Jaime, mañana martes, a las once, y al turno de misas que en la misma iglesia se dirán el miércoles de ocho a once inclusive en la capilla de las Almas, por lo que les quedarán agradecidos. Casa mortuoria: Serriñá, 7. No se invita particularmente. El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita Doña María Dolores Torres Gost fallecida cristianamente en La Puebla a la edad de 21 años, después de recibir los auxilios espirituales día 11 de Octubre de 1931 A. E. R. I. P. A. Su desconsolada madre doña Apolonia Gost, viuda del notario don Guillermo Torres, hermanos presentes y ausentes y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de La Puebla el día 13 del actual a las diez de la mañana. El Excmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

de Balmanya, el Presidente de la Generalidad señor Maciá.

El conflicto del puerto

Continúa en el mismo estado de días anteriores, el conflicto del puerto.

Hoy lunes ante la gravedad del conflicto que ocasiona grandes pérdidas a la ciudad se celebrará una reunión de armadores y consignatarios para tomar acuerdos decisivos sobre estas cuestiones.

Palou Garí

LA FILADORA

Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

Unión de Derechas

Conferencia

Hoy lunes, día 12 del corriente, a las siete y cuarto de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social de la entidad "Unión de Derechas" (p. de la Constitución 23) la apertura del Ciclo de Conferencias, organizado por la sección de "Acción Social", para los Sres. Socios y sus familias y cuantas personas simpaticen con nuestros ideales.

En esta primera conferencia disertará el Presidente de la Sección don José Ramis de Ayreñor Rosselló, tratando el tema: "Las derechas y la cuestión social".

Para entrar al salón, será precisa la exhibición de la invitación, pudiendo, los señores socios que no la hayan recibido y las personas que deseen concurrir, pasar por Secretaría a recogerla.

CASA MATONS

Sastrería a medida.

El debate religioso

Rumores desmentidos

Habiendo corrido el rumor de que habían dimitido sus cargos el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, hemos procurado comprobar la veracidad de la noticia.

En los centros oficiales nos han desmentido rotundamente tal rumor.

Apesar de ello, creemos probable que en caso de imponer su intransigencia las minorías socialista y radical-socialista, los señores Alcalá Zamora y Maura, se retiren del Gobierno por haber faltado los otros ministros al pacto establecido de no resolver de la radicalísima manera que se pretende, el problema religioso.

Creemos, además que hace inverosímil el rumor circulado la noticia—según nuestros telegramas divulgada por Besteiro— de que en la sesión de mañana se presentará una fórmula de concordia.

Sueltos y noticias

Ejercicios de tiro al blanco

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha publicado un edicto haciendo saber que las fuerzas de Carabineros de la Comandancia de Baleares con residencia en esta Capital harán ejercicios de tiro al blanco los días 28 y 29 del actual de 8 a 12 en el Polígono de Torre d'En Pau.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que no se acerquen en los expresados días y horas, por aquellos lugares ninguna embarcación, para evitar accidentes desgraciados.

¿Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 12 (9'45)

Madrid. — Sporting, tres; Ventas, 2. Valladolid. — Titular, 1; Castilla, 0. Guindalera, 2; Cafeto, 1. Málaga. — Malagüeño, 0; Sevilla, 2. Sevilla. — Betis y Córdoba, empataron a cero.

Santander. — Eclipse, 2; Racing, 6. Avilés. — Stadium, 5; Gijón, 2. Gijón. — Sporting, 0; Oviedo, 1. Vigo. — Celta, 9; Orense, 0. Burgos, 0; Coruña, 6. Ferrol. — Racing, 3; Eiriña, 2. Logroño, 4; Euskalduna, 1. Zaragoza. — Titular, 3; Osasuna, 1. Alicante. — Hércules, 2; Imperial, 3. Murcia, 5; Cartagena, 1. Valencia, Levante, 1; Castellón, 3. Bilbao. — Atlético, 8; Arenas, 2. Vitoria. — Alavés, 2; Baracaldo, 0.

Se rinden los rebeldes de Villanueva de Córdoba

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado que los rebeldes de Villanueva de Córdoba se han entregado.

Son arrancados unos pasquines contra la Religión

Bilbao. — Los socialistas fijaron en las esquinas unos pasquines contra la Religión. Fueron arrancados por los católicos. Se repartieron bofetadas.

"Estudiante", cogido

Valencia. — El diestro "Estudiante" fué cogido por un novillo de Folres. Sufre un puntazo en el epigastro.

LA FILADORA

Gran surtido en géneros para entretener. Abrigo seda negro de Crep Sateén Marrocain 140 cm. ancho, muy superior, desde 10 ptas mt.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coaña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Reclinatorio reformado.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro-Plaza Real

Entrada Calle Colón, 3

Teléfono 14.680 A.-Barcelo

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6% cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6'0%

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.210 millones.



FÍJESE EN LA ETIQUETA

¡MAGGI!

efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos.

Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características:

- el nombre Maggi
- y la marca Cruz-Estrella



Sobrescomerciales

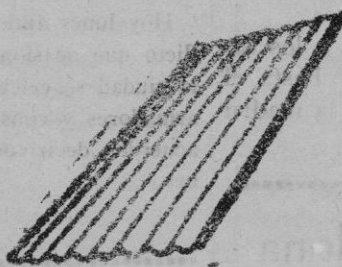
blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lençeta, 11 y 13

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valicarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera
Recalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabeo, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Recalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompert

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca

y La Última Hora

despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Garage o almacén

Se alquila, calle Troncoso. Informes: Troncoso, 3.

Se vende

Casa en el Vivero planta baja y piso, agua abundante. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Venta

Vendo varios muebles y cuadros. Calle de Ermitaño n.º 10.

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1
Sensuales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
SERVICIO A DOMICILIO

RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos

Variedadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, litografía y fotograbado desde CINCO A TREINTA PSETAS CADA UNO

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arrenal, todo equipado de comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.
Razón, Plaza de Santa Eulalia

EN LA CAMARA

El debate sobre la cuestión religiosa

De "La Vanguardia":

"Tenéis que reparar en que en España lo revolucionario es el respeto" ha dicho Fernando de los Ríos en su maravilloso discurso de esta tarde. No creo que pueda sintetizarse con más brío, más exactitud y más fuerza la conducta que debe seguir la revolución en España. Lo revolucionario es el respeto. El discurso del ministro de Justicia ha sido un ejemplo calcaído en este principio. Ha sido revolucionario y respetuoso. Es más: dentro de la ideología que suprime a Dios de la vida pública, el discurso ha sido admirable de doctrina jurídica y perfecto de lógica. Pero entre esto y lo otro, entre el que adora un dios borroso, sin más consecuencias que la rectitud de la vida, o el que borra a Dios enteramente, y por otra parte el que adora a un dios personal con todas sus consecuencias, el abismo es tan vasto, que ni por ancho, ni por largo, ni por profundo, es visible.

Hoy ha defendido el ministro una enorme herejía engarzada como todas en algunos grafitos ciertos. El ministro y los que le siguen están en la otra parte, conmovidos por la fe de que hoy han hecho un acto de justicia reparadora de siglos y más siglos de opresión católica, y así el elogio de los juicios expulsados levantó una ovación. Y sin embargo, justo o injusto, todo aquello que recibió la acometida de Fernando de los Ríos era esa España que en el primer debate de la Constitución él mismo había levantado a las mayores grandezas.

Hoy comenzó o no en España una vida mejor, pero hubo un crujido como de una ruina que comienza. ¿Podrá detenerlo ese nuevo sistema revolucionario de respeto? Para conseguirlo hay que lograr nada menos que un sustento ideológico nacional como el que tuvo el catolicismo.

Esa revolución del respeto, tal vez por falta de práctica, quebró en la misma sesión de hoy. El señor Gil Robles, durante su magnífico discurso, que siguió al del ministro de Justicia, fué la víctima. Está visto que si Fernando de los Ríos habla una, dos horas, sin ofender, hay socialistas y radicales-socialistas que tienen que resarcirse del largo ayuno de berrear, berreando. No merecía el señor Gil Robles ni uno sola interrupción. Su tarea era incomparablemente mucho más difícil que la del ministro. Este hablaba a convencidos; aquél a unos oyentes imposibles de convencer. Su defensa de la libertad hubiera levantado en vío a una Cámara de oídos menos duros que la nuestra para las cuestiones religiosas. Sólo el hecho de hablar fué un heroísmo. El discurso fué la perfección, en el pensamiento y en la postura, de lo que hoy puede ser la defensa del concepto del Estado religioso, en una Cámara que ha definido que la religión es un estorbo.

Intervención del señor Gil Robles

El señor GIL ROBLES comienza por declarar que lo hace dándose cuenta exacta de la gravedad del momento, pero espera de la Cámara serenidad y tolerancia, aunque en sus oídos resuenan estas palabras no muy a su gusto. No obstante, les debe merecer el mismo respeto que les mereció a ellos el ministro de Justicia.

El artículo tercero que ha redactado la Comisión no representa la neutralidad del Estado, sino que es una declaración absoluta de laicismo. Sobre la libertad de conciencia he de hacer la aclaración de que el derecho político no se refiere a exclusivismos. Para nosotros los límites del derecho político están trazados por lo religioso y por el derecho natural, aunque para vosotros no sea así.

En cuanto a la separación de la Iglesia y el Estado, en este punto tiene que partirse de un principio fundamental. Tanto el Estado como la Iglesia son dos

sociedades independientes las dos tienen la misma materia: el individuo. No tenemos inconveniente en admitir la separación de la Iglesia y el Estado y mantener sólo una relación en lo que se refiera a sus actividades. Nosotros aceptamos la separación, la separación, bien entendido que quadaran como tales dos sociedades. Claro es que esto exige condiciones, que son el reconocimiento pleno de la personalidad jurídica de la Iglesia como una sociedad perfecta e independiente, lo que no implica el respeto a su régimen y a sus autoridades jerárquicas.

Define el concepto de libertad de conciencia y dice que no ve en ella discrepancia entre la doctrina católica y la protestante.

En el procedimiento cambia la cuestión. La Iglesia católica tiene un amplio criterio de tolerancia en cuanto al punto concreto de la separación de la Iglesia y el Estado. Esa doctrina parte del principio de que ambas son dos sociedades perfectas e independientes, que tienen una materia común, que son los individuos que se someten a sus normas. No hay inconveniente en aceptar la separación, pero con condición de que hay que definir lo que son el reconocimiento pleno de la personalidad jurídica de la Iglesia, el respeto a sus funciones y a las jerarquías suyas. Con estas condiciones no hay para qué entrar a definir si la Iglesia es o no corporación de derecho público. (Rumores).

Dos principios he de recoger del discurso del señor de los Ríos. El relativo a los bienes de la Iglesia y el relativo a sus relaciones concordadas. Hasta 1867 reduzcamos a 2.000 millones los bienes de la Iglesia, y sobre este dato habrá de aceptar su justa resolución la Cámara.

Además, hay que tener en cuenta la forma en que se hicieron las desamortizaciones, que hizo que los valores tuvieran una depreciación extraordinaria. El Monasterio de Piedra se vendió en 30.000 pesetas y la Universidad de Alcalá en 14.000.

El señor MADRIGAL interrumpe, y el orador le ruega que no lo haga porque no quiere dar a su discurso carácter de polémica violenta, pues ya sabe que el señor Madrigal es, dentro de su minoría, el hombre terrible.

El señor GIL ROBLES pregunta por qué no se le devuelve a la Iglesia el capital de la desamortización, teniendo en

cuenta la depreciación de la moneda. Con eso tendría bastante la Iglesia. (Grandes rumores). No hay inconveniente en deducir lo que después se ha abonado a la Iglesia como compensación.

Lee una estadística de lo que se debía al clero. Según datos publicados en esa información parlamentaria de 1845, los débitos llegaron a 517 millones de pesetas. El dictamen en lo relativo a las órdenes religiosas es la absoluta negación del espíritu liberal de que se blasona.

La disolución de las órdenes religiosas va contra la libertad individual. No se puede sostener en nombre de ninguna doctrina. La disolución va contra el derecho de Asociación, pues los religiosos tienen derecho a asociarse como los demás ciudadanos. Se unen para cumplir un altísimo deber de emociones espirituales, para ejercer actos de penitencia y movidos de una abnegación y un sacrificio... (Un diputado protesta y la presidencia le llama al orden).

Tened en cuenta que estoy hablando aquí en nombre de los que no pueden venir a defenderse, y yo os ruega la serenidad que ha recomendado hoy el ministro de Justicia.

Recorred los pueblos y veréis todo lo que hacen esas órdenes religiosas. Salid más allá de las fronteras y encontraréis admirables ejemplos. Ahí está el de Francia... (Protestas y nuevas llamadas al orden). Es lo mismo que me interrumpáis o no. Lo que tengo que decir lo diré en una hora o en dos en las que hagan falta.

Sigue hablando de la gran labor de propaganda patriótica de los religiosos franceses, y agrega que lo mismo hacen los españoles llevando nuestra civilización a los más apartados lugares. Si con esta Constitución se disuelven las órdenes religiosas, iremos contra las libertades públicas, y a los religiosos se les va a condenar por esta Cámara sin oír su defensa. (Rumores). Aunque habla responsabilidad que bastaba para juzgarla con leer la "Gaceta", se ha creado una Comisión y se ha permitido la defensa de los inculcados. Ahora se quiere prescindir de todo eso con los religiosos para suprimirlos sin escucharles y sin saber lo que hacen (Voces de: lo sabe la nación entera).

El dictamen es un proyecto de persecución religiosa y no puede aceptarse. Esto lo digo en nombre de muchos millones de católicos. (Varias voces: no, no).

El señor MADRIGAL: Entonces ¿a quién representamos nosotros?

El señor GIL ROBLES: Sin violencia, sin guerra que repugna a nuestra

religión nos oponemos al proyecto y declaramos que en cuanto se aprobese como está se entraría en un nuevo período constituyente cuya duración no nos asusta. (Grandes protestas).

Recuerda la conducta de los católicos alemanes frente a las leyes que los perseguían e iniciaron una lucha que duró diez años hasta que se llegó a la concordia. Nosotros, contra todas las adversidades, continuaremos nuestra obra, que estriba en el cumplimiento de nuestros deberes de católicos.

Con gran elocuencia canta el amor al prójimo y termina diciendo que para él son órdenes imperiosas las palabras del Evangelio de corresponder con amor a los enemigos porque son hijos del Padre celestial. (Aplausos en el centro).

"Fomento del Civismo,"

La fiesta de la Raza

Hemos recibido las siguientes líneas:

Hoy lunes, día doce organizada por la Sección Hispano-Americana de la Sociedad "Fomento del Civismo", tendrá lugar en el salón de actos de la misma el solemne Home náje Fiesta de la Raza, a la que han prometido su cooperación distinguidos elementos.

El acto, que promete resultar brillantísimo, tendrá lugar a las siete de la tarde, desarrollándose el siguiente programa:

- 1.º Palabras preliminares por el Académico de la Hispano-Americana, don Antonio Vidal Isern.
- 2.º Discurso por el señor Presidente de la entidad, don Sebastián Crespi Valls.
- 3.º Poesías, por don Vicente Guasp.
- 4.º Palabras finales por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, don Máximo Cajal.

El acto terminará con un Concierto por el Orfeón Republicano, interpretando:

- a) Salud a los Cantors.—A Tomás.
- b) Marina.—Mendelshon.
- c) La Dansa pairal.—J. Voltes i Vinyas.

La Comisión organizadora de dicho acto nos ruega hagamos pública desde estas columnas la invitación a dicho acto de cuantas personas deseen asociarse a tan simpática como patriótica fiesta y de un modo particular a la colonia hispano-americana.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE
DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don _____
Suscriptor o representante de _____
CORREO DE MALLORCA
Domicilio en _____
Provincia de _____
Calle _____
desearé recibir un número de muestra.
desearé suscribirse para 1932
y enviar 25 pesetas por giro postal.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197
Teléfono 70081
BARCELONA

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19
Paquetes Postales

Impugnación de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves
Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.
y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas.
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El Gobernador en Alcudia

Anteayer nuestra primera autoridad realizó una visita a la ciudad de Alcudia con objeto de resolver el emplazamiento de una nueva escuela graduada.

Acompañaron al señor Cajal el Inspector de primera Enseñanza señor Leal; el de Sanidad, Sr. Durich; el ingeniero de Obras Públicas, señor Forteza; y los arquitectos provinciales, señores Alomar y Forteza, respectivamente y secretario del señor Gobernador señor Muñoz y el propietario don Antonio Qués.

Los visitantes llegaron a dicha ciudad a la una de la tarde, siendo recibidos por el Alcalde don Jaime Banús y el Ayuntamiento en pleno, y otras distinguidas personalidades.

Al bajar del auto el señor Gobernador una banda ejecutó el Himno de Riego, dándose vivas a la República y al señor Cajal.

Después de los saludos de rúbrica el Gobernador y acompañantes se dirigieron al Centro Republicano en donde el señor Gobernador dirigió la palabra a los presentes diciendo que se complacía en saludar a los republicanos, pero con la pena de que fueran pocos. Les invitó a levantar el ánimo y a hacer prosélitos.

También a que el actual Ayuntamiento haga una administración honrada. Todos deben ser propagandistas de la República con fervor y honradez —dijo.

Finalizó diciendo que la República protege más que el otro régimen, pero con respeto a la ley.

Fué al final del discurso aplaudidísimo.

A continuación se visitó las ruinas del Cuartel de Caballería y teniendo en cuenta lo manifestado por los técnicos de que existe peligro y son, además, antihigiénicas, el Gobernador indicó al Alcalde la necesidad de su inmediato derribo.

Se visitó seguidamente uno de los solares para la escuela en terreno de la muralla, haciéndose un estudio de sus condiciones.

A las dos de la tarde se dirigieron el señor Cajal y acompañantes al domicilio del Alcalde en donde les fué servida excelente comida.

Al finalizar ésta concurrió un grupo de concejales, siendo obsequiados con una copa de champagne.

Terminado el ágape se trató del proyecto de escuela.

El señor Gobernador manifestó que partiendo del donativo de 25'000 pesetas de la señora Vda. de Qués, el Ayuntamiento debía resolver inmediatamente el problema de construcción de la escuela graduada.

Encomió el gesto de la donante indicando que el Ayuntamiento llevara su nombre a una calle.

Invito a don Antonio María Qués para que, imitando a su señora madre, hiciera un donativo en metálico.

El señor Qués manifestó que el Ayuntamiento podía contar —si fuera necesario— en que él le adelantará la cantidad precisa para las obras devolviéndosela liber de intereses cuando el Estado abone la cantidad correspondiente.

Luego hablaron el señor Alcalde y el Inspector Sr. Leal.

Finalmente el señor Gobernador hizo un cumplido elogio del propósito que anima al Ayuntamiento, diciendo que la República va a resolver el problema de la enseñanza.

Seguidamente se visitó otro solar situado igualmente en terrenos de la muralla.

Como los técnicos estiman que ambos solares reúnen idénticas condiciones de emplazamiento y salubridad, el Gobernador manifestó que fuera la Corporación Municipal misma la que lo eligiera como así se convino.

La escuela graduada en proyecto será de tres grados para niños y una para niñas con dos cuerpos de edificio de sobrias líneas.

Su coste será de unas ochenta mil pesetas.

El señor Forteza enseñó los planos que merecieron la aprobación de todos.

El señor Cajal visitó seguidamente el puerto, en donde fué saludado por distinguidas personalidades.

En el Hotel Miramar fué el señor Gobernador, autoridades y demás visitantes obsequiados con delicado refresco.

El señor Gobernador agradeció la gentileza al propietario del Hotel señor Hernández Santos.

Poco tiempo después el Gobernador se despidió de todos, agradeciéndole la visita.

Visita a Pollensa

El Gobernador incidentalmente visitó Pollensa, en donde fué saludado por el Alcalde, Secretario y varios concejales.

Recorrió el señor Cajal algunas calles enterándose de sus costumbres como también de la belleza de algunos lugares, teniendo palabras de elogio que el alcalde agradeció.

Notas de Sociedad

Nuevo Doctor en Medicina

Trás brillantes exámenes, realizados en la Universidad Central de Madrid, ha obtenido el título de Doctor en Medicina y Cirugía nuestro distinguido amigo el médico don Juan Femenía Perelló ex-alumno interno, pensionado y más tarde médico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

El nuevo doctor cuya residencia oficial será en Llubí, piensa establecer un gabinete de operaciones en Jaca.

Reciba el estudioso Doctor Femenía Perelló nuestra más sincera felicitación.

Entierro

En extremo concurridos se vieron los actos de entierro verificado el jueves por la tarde al cementerio de La Vileta, de doña Antonia Terrasa Pons (q. e. d.) como también el funeral que tuvo lugar en la mañana del viernes en la Iglesia de Son Rapinya, en cuyos actos las numerosas amistades pusieron de manifiesto a su afligido esposo don Juan Tous, colono de "Son Puigdorfol", hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, la expresión de su más sentido pésame.

A la cual damos también el nuestro muy sentido.

De viaje

Ayer salió para Valencia y Madrid el Diputado a Cortes don Luis Alemany acompañado de su esposa e hija Tanita.

Para Barcelona salieron el sábado, en viaje de novios, el abogado don Miguel Llabrés y su esposa doña Rosa Crespi quienes se dirigen al extranjero.

También salieron para Barcelona, en el "Jaime I" don José M. Sintas Mall el Arquitecto don Guillermo Forteza, el fabricante don Pedro María Estrany, don Antonio Qués, don Miguel Aguiló, don Gaspar Monterrubio y don Vicente Martínez.

De Barcelona llegaron ayer, en el "Ciudad de Barcelona" don Juan Miró, don Francisco Escurre, don J. Calvet, don B. Darder, don Pedro Nicolau, don S. Palmer y señora, don Francisco Badia y señora, don Antonio Zayas, don Emilio Rodríguez y don Juan Corominas y señora.

También llegó el notario don Nicasio Pou con su señora esposa.

Para Valencia salieron anoche, en el "Mallorca", don Antonio Benítez, don Francisco Rubio, don Juan Roig y familia, don Ramón Alcalá y señora, don Martín Mayol, el oficial de caballería don Priamo Villalonga, don José Vidal, don Juan Peña, don José Villalonga y don Rafael Delcos y señora.

En el "Bellver" ha llegado hoy, de Alicante, don Ricardo Ferrer. De Ibiza ha llegado hoy don Luis Díaz Rodríguez.

Para Barcelona y Zaragoza salió anteanoche el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares don José Tous y Lladó.

Fallecimientos

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad el conocido comerciante don Rafael Pons y Jordá. Persona de amable trato y de reconocida competencia, gozaba del afecto de cuantos tenían el gusto de tratarle, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en la paz del Señor, y reciba su afligida familia, especialmente su esposa doña Josefina Terrero la expresión de nuestro sentido pésame.

En La Puebla ha fallecido, a los 21 años de edad, después de prolongada enfermedad que ha puesto de relieve sus ejemplares virtudes, y confortada con los Santos Sacramentos, la señorita María de los Dolores Torres y Gost. Piadosa y amable, era muy apreciada de cuantos la conocían. En aquella villa, la noticia del fallecimiento ha producido penosa impresión.

Descanse en paz la bondadosa finada, y reciban nuestro sentido pésame su madre doña Apolonia Gost, Vda. del notario don Guillermo Torres; y sus hermanos don Juan, médico del Hospital

Nacional de Enfermedades Infecciosas de Madrid; don Gabriel, ingeniero industrial; don Bartolomé, Vicario del Puerto de Pollensa; don Jerónimo, farmacéutico; don Rafael y don Sebastián, abogados; don Guillermo, médico; don Antonio y don Lorenzo, hacendados residentes en Argentina y Uruguay, respectivamente, y sus hermanas doña Rafaela y doña Magdalena.

Enfermos

Desde hace unos días se ven obligados a guardar cama el Jefe de estación de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, jubilado, don Miguel Trias Bordo y su nieta Anita Trias Jiménez.

Deseamos a los enfermos pronto y total restablecimiento.

Almacenes Matheu
desde el día 15 liquidación de las antiguas existencias de invierno.

Boletín religioso

Nuestra Señora del Pilar y San Serafín de Montegranario
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime en honra de la Santísima Virgen del Pilar.

Por la tarde, a las seis y media, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solenne Te Deum.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, fiesta solemne en honra de la Santísima Virgen del Pilar. Fiesta de la Congregación del mismo nombre.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. P. Ramón Díez y canto del Himno a la Virgen del Pilar.

En la iglesia del Socorro, a las 6 y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuará el Triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

MARTES, DÍA 13
San Eduardo, confesor y san Fausto mártir
CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de las Teresas en honra de su Titular. Santa Teresa de Jesús.

A las siete de la mañana, Misa.

A las siete de la mañana Misa y Exposición del Santísimo y a las nueve misa y Novena.

Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, y continuación de la Inclita Reformadora del Carmelo, con sermón por el Reverendo don Andrés Casellas, Pbro. y terminado reserva del Santísimo.

VISITA

A Nuestra Señora de los Remedios en Santa María Magdalena.

Almacenes CASA ROCA
Lonjeta, 53
Artículos para Escolares y Normalistas.

Proclamación de diputado

Es proclamado el señor Carreras

Protestas

Ayer, domingo, se celebró por la Junta provincial del Censo electoral el acto de escrutinio general y proclamación de Diputado a Cortes de don Francisco Carreras Reura. Presidió el Excmo. Sr. Anselmo Gil de Tejada y actuó de Secretario don Miguel Font.

Don Antonio Pou Reus, como candidato a Diputado por esta elección, impugnó ante la Junta, el acta del señor Carreras fundándose en la vigente Ley Electoral que preceptúa

están incapacitados para ser admitidos como Diputados, aunque hubieran sido válidamente elegidos, los que desempeñen o hayan desempeñado un año antes, en el distrito o circunscripción en que la elección se verifique, cualquier empleo, cargo o comisión de nombramiento del Gobierno, caso que comprende el del señor Carreras.

Don Francisco Carreras Diputado electo, rogó al señor Presidente, hiciera constar en acta que don Antonio Pou ha ejercido el cargo de Gobernador civil de esta provincia, del que se posesionó el 14 de Abril último y que de él recibió el dicente días después, el mando de la provincia.

Así constaron los extremos de los señores Pou y Carreras.

La Junta Provincial del Censo acordó pasar los antecedentes de un escrito de la Junta Municipal del Censo electoral de Andraitx por el que se desprende que se ha dejado de verificar la elección del día 4 en la sección segunda del Distrito tercero de dicho término municipal a los Tribunales de Justicia.

Al acto celebrado en la Audiencia asistieron el Diputado electo señor Carreras y el candidato señor Pou y amigos y correligionarios de ambos.

El número de votos que obtuvo el señor Carreras fué el de 22.406 y el señor Pou 17.531.

El candidato del partido comunista don Manuel Adame obtuvo 628 votos y el Dr. Albiñana 515, siendo el total de votantes el de 41.114.

Ayuntamiento de Palma

(Anuncio)

El día 29 de los corrientes, a la hora trece, termina el plazo para presentar proposiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, al concurso de solares donde han de construirse casas baratas.

Las bases que lo regulan halláanse publicadas en la "Caceta de Madrid" de fecha 22 de septiembre último y en el "Boletín Oficial" de esta provincia n.º 10.106.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes puede interesar.

Palma, 10 de Octubre 1931. El Alcalde accidental, Ignacio Ferrerjans. Por acuerdo del Ayuntamiento, El Secretario, Antonio Roselló.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía pone en conocimiento del público, que en el Negociado de Gobierno y Policía y durante las horas de oficina, se admitirán ofertas para la confección de once trajes de invierno y otras tantas gorras para los Porteros de la Casa Consistorial.

Las proposiciones deberán presentarse dentro sobre cerrado, acompañando muestras de tela color azul y coste de la confección, así como también se hará constar el tiempo que se empleará para la entrega de dicho vestuario.

El modelo se hallará de manifiesto en la Conserjería de la Casa Consistorial.

Las proposiciones serán admitidas hasta el día 17 inclusive del corriente mes.

Palma 10 Octubre 1931. — El Alcalde actual, Ignacio Ferrerjans.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vias urinarias). Ginecología (enfermedades de la mujer). Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Casa Banqué
Colón, 58
Pianos, Auto-pianos, Música, Radios Gramolas, Portátiles y Discos. Venta al Contado y Plazos.